



DROGAS

PODER Y

REGION EN

COLOMBIA



Ricardo Vargas, compilador

Impactos locales y Conflictos

2

Tabla de contenido

Presentación.....	7
Amapola en Colombia: economía ilegal, violencias e impacto regional.....	11
<i>Ricardo Vargas M. - Jackeline Barragán R.</i>	
Desarrollo Alternativo en Colombia: pautas para una redefinición política.....	191
<i>Ricardo Vargas M. - Jackeline Barragán R.</i>	
Sustitución de cultivos ilícitos: elementos y propuestas para el Desarrollo Alternativo.....	231
<i>María Victoria Rivera</i>	
Estructura de una "narcocracia regional" Villa Pujante: un estudio de caso	283
El problema ético.....	315
<i>Francisco J. De Roux R.</i>	

El problema ético

Francisco J. De Roux R.

El Resumen Ejecutivo del estudio sobre "Drogas Ilegales en Colombia y Políticas de Cooperación (Resumen. 94. p.1)¹ plantea que la realidad de las drogas ilegales en el mundo se presenta como un universo que contiene dos niveles. De una parte está el circuito internacional, que como "un fenómeno externo ataca la seguridad de los países" y conforma uno de los mercados más grandes del mundo con sus eslabones de producción y circulación y sus encadenamientos de adecuación de tierras, siembras, desplazamiento de mano de obra, precursores químicos, producción de materia prima, transformación industrial, transporte, mercados mayoristas, mercados minoristas, sistemas de ampliación de la demanda, créditos, circulación monetaria de una canasta de divisas, sobornos y pagos para proteger el circuito contra las fuerzas legales, armas y autodefensas y reinversiones en el mismo circuito y en otros circuitos complementarios. De otra parte está la situación particular de cada país productor o consumidor de la droga. O, como lo dice el Resumen, "la crisis de convivencia -con la droga - y la debidad para superarla que antecede históricamente a la misma economía ilegal".

Introducción

El Resumen Ejecutivo del estudio sobre "Drogas Ilegales en Colombia y Políticas de Cooperación (Resumen. 94. p.1)¹ plantea que la realidad de las drogas ilegales en el mundo se presenta como un universo que contiene dos niveles. De una parte está el circuito internacional, que como "un fenómeno externo ataca la seguridad de los países" y conforma uno de los mercados más grandes del mundo con sus eslabones de producción y circulación y sus encadenamientos de adecuación de tierras, siembras, desplazamiento de mano de obra, precursores químicos, producción de materia prima, transformación industrial, transporte, mercados mayoristas, mercados minoristas, sistemas de ampliación de la demanda, créditos, circulación monetaria de una canasta de divisas, sobornos y pagos para proteger el circuito contra las fuerzas legales, armas y autodefensas y reinversiones en el mismo circuito y en otros circuitos complementarios. De otra parte está la situación particular de cada país productor o consumidor de la droga. O, como lo dice el Resumen, "la crisis de convivencia -con la droga - y la debidad para superarla que antecede históricamente a la misma economía ilegal".

Este capítulo trata sobre este segundo nivel: el de la crisis de convivencia con la droga en la sociedad colombiana, y la forma específica como esta crisis garantiza al narcotráfico ventajas comparativas que no existen en otros países.

Tratamos esta crisis como la relación entre narcotráfico y ética. Lo hacemos por medio de un conjunto de hipótesis que tiene que seguirse explorando en un proceso de clarificación en el análisis y el diálogo. En este orden de ideas, presentamos tres hipótesis que se articulan entre sí.

Primera hipótesis

En Colombia nunca hubo un sentido civil de la ética pública. Los procesos históricos de formación de la nación están llenos de fraccionamientos regionales y hay un amplio movimiento de poblamiento, particularmente en las planicies de las costas y de los grandes ríos, que escapó del intento de unificación administrado desde los gobiernos y desde la jerarquía católica. Sin embargo la moral católica, cultivada desde la escuela, difundida a través de las parroquias y misiones y reconocida como referente general de principios por las clases dirigentes de las grandes ciudades y los centros económicos y culturales más importantes, creó un sentido religioso del bien común que perduró mientras la sociedad civil, diversificada regionalmente, aceptó estos referentes morales religiosos generales. Esto aunque no necesariamente los pusiera en práctica, y aunque existieran zonas enteras al margen de la influencia del Estado y de la Iglesia. Al caerse esta cohesión religiosa, por el proceso de secularización de los últimos 30 años, se puso en evidencia el vacío de una ética pública. La muestra más contundente de este vacío es la tasa de homicidios, que saltó de 3 mil por año a mediados de los sesenta a 30 mil por año en los noventa. El narcotráfico se favoreció de esta crisis ética y la profundizó.

Podría decirse que, desde el punto de vista ético, a pesar de las guerras civiles bipartidistas y de la situación excepcional de zonas de poca influencia de la religión y del Estado, donde de todas maneras llegaba de alguna forma el mensaje católico, los colombianos hasta los años sesenta tuvieron un conjunto de referentes morales comunes sobre el bien y el mal, aunque con los matices propios de diferencias culturales, regionales y de clase. Referentes generales que todos compartían, aunque no cumplieran. Y que se mantenían en medio de acomodamientos, acuerdos y conflictos.

Esta existencia de referentes generales comunes hacía de Colombia un lugar donde la moral religiosa católica, recibida por generaciones, se confundía con las normas generales del comportamiento ciudadano. Por lo menos para el discurso de la corriente principal y mayoritaria de la sociedad, la comunidad religiosa y la comunidad civil eran una misma cosa, y bajo ese techo los colombianos pasaban de un campo al otro, del religioso al civil, sin solución de continuidad.

Esta situación singular se desplomó en Colombia en un período de tres décadas. La moral religiosa dejó de establecer para todos, a nivel dirigente y a nivel popular, los principios generales aceptados de la vida común. Y como no se creó una ética civil que sustituyera a la moral religiosa y estableciera un mínimo de referentes comunes, que estuviera a la base de la proliferación de comportamientos diferenciados propios del momento actual, se creó un vacío de normas generales.

aceptadas por todos. Esta ausencia de referentes morales mínimos, comunes, en una sociedad ya pluralista, no podía ocurrir sin problemas. Generó una sociedad desposeída de un conjunto de valores básicos como el respeto a la vida, la seriedad en la palabra o el cuidado de los bienes públicos, indispensables para que los hombres y mujeres de este país pudieran garantizar la perpetuación de su propia comunidad humana. Este vacío ético es un caldo de cultivo para el desarrollo del negocio y la cultura del narcotráfico.

No es el lugar para analizar con detenimiento los elementos fundamentales de este proceso de secularización, donde se juntan factores como la migración campesina a las ciudades y la nuevas rachas de migración a zonas de colonización, la apertura hacia el mundo de un país que era conocido como el Tíbet de Latinoamérica, el crecimiento de la intelectualidad y del pensamiento marxista en los años sesenta, la popularización de la información a través de la radio y la televisión, el desarrollo de los mercados y de sus componentes tecnológicos, la aceleración de la economía capitalista en los años setenta y ochenta o los nuevos movimientos culturales. Lo importante es subrayar que la sociedad colombiana salta en pocos años de ser una comunidad con referentes religiosos tradicionales, a un proceso acelerado de sofisticación y complejidad en que los colombianos descubren que vivían en una sustitución religiosa de lo público. En los últimos años los colombianos se dan cuenta que eran un conglomerado humano de grupos que no habían construido todavía elementos civiles de la convivencia global capaces de incorporar a los diversos grupos regionales y locales. Descubren que habían pasado por alto este proceso simplemente humano y social de construcción colectiva y habían vivido en la idea de que bastaba ser católicos para que funcionara casi automáticamente una comunidad nacional y unas normas generales de inspiración religiosa.

Segunda hipótesis

La desaparición de la moral religiosa común y la ausencia de una ética civil sustituta puso en evidencia que la unidad social de los colombianos solamente correspondía a una ilusión religiosa, que se había mantenido sobre una realidad social de exclusiones profundas nunca resueltas.

La sociedad colombiana, económicamente pujante, socialmente inequitativa, políticamente carente de partidos que expresen los intereses ciudadanos, culturalmente creativa, poblacionalmente joven, administrativamente corrompida,

se presenta como una sociedad donde la clase dirigente política y económica no ha querido aceptar o no ha encontrado caminos para promover realmente la participación de las mayorías populares y donde los colombianos se excluyen mutuamente del universo colectivo de lo público.

Esta sociedad, al desaparecer la moral general de carácter religioso y al encontrarse sin ética civil se revela como una sociedad profundamente fragmentada en la que el narcotráfico tiene ventajas comparativas inmensas. Por tanto si se quiere enfrentar al narcotráfico es necesario transformar las condiciones que lo hacen más viable y empezar por construir una ética del bien común y superar la exclusión - un par de tareas que de hecho tienen que hacerse simultáneamente - planteando y llevando a la práctica la más incluyente o inclusiva de las sociedades posibles.

La exclusión que aparece en Colombia pone en evidencia la existencia de una sociedad muy dividida, que cubría con la religión su balcanización real. Obviamente esta sociedad en pedazos está por todas partes: se manifiesta geográficamente entre regiones, aparece al interior del Estado, es evidente entre los barrios ricos y pobres de las ciudades. Pero la exclusión se percibe de manera particularmente fuerte en tres aspectos que tienen clara incidencia en la creación de condiciones de posibilidad para el desarrollo del negocio de la droga: la privatización de lo público, la destrucción de la vida y las barreras que se imponen al pueblo para que participe en la economía del país.

La exclusión del espacio público en Colombia

Entendemos por espacio público el universo común, flexible ideológica, política y culturalmente, que conforma el acumulado simbólico de la totalidad de los ciudadanos y ciudadanas de una nación. Es el ámbito donde los conflictos encuentran soluciones desde una perspectiva capaz de acoger las diferencias. Es la organización social en expansión que incorpora las comunidades familiares, municipales y regionales, pero que es distinta, mayor y más compleja que la suma de todas esas comunidades. El espacio público incluye el hábitat natural y los últimos núcleos de identidad colectiva de una nación.

Con respecto al espacio público, los partidos políticos, las diversas religiones, los grupos económicos y sociales, las organizaciones populares o cualquier otro tipo de pertenencia se hallan en la relación que tiene cualquier parte con respecto al todo, o cualquier causa con respecto a una causa global mucho más grande que la de cualquiera de las agrupaciones de culto, poder o dinero.

El espacio público es la dimensión última no negociable, no expropiable, no divisible, no privatizable de una nación. Al servicio de lo público están el Estado y la sociedad civil con todas su complejidades.

En Colombia el espacio público ha sido objeto de conflicto social. Diversos grupos al interior de la sociedad civil o del Estado han tratado de apropiarse de lo público, o de repartírselo, excluyendo a los demás. Para entender lo que significa en Colombia excluir a la gente del espacio público hay que remontarse a la historia. Como lo muestra González (González, 94),² desde la formación de la república los dos Partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, se concibieron a sí mismos como la única posibilidad de espacio público en Colombia, viendo en el otro no al opositor legítimo con el cual se negociaba la construcción de una nación común, sino al enemigo a quien había que eliminar para salvar al Estado y la sociedad. Por eso se desataron las guerras civiles. El pacto del Frente Nacional (en 1957) fue la aceptación de que había una nación por encima de los dos partidos. Pero, hecho el pacto, el bipartidismo se consideró a sí mismo como el poseedor de lo público y excluyó a los movimientos sociales y a los intentos políticos que expresaban otras maneras de modelar y enriquecer, en la controversia, la globalidad de la nación. Por su parte los grupos que se levantaron contra el bipartidismo tuvieron la impronta de la misma dinámica: fueron militantes excluyentes de los liberales y conservadores a quienes consideraron como enemigos que había que sacar del juego. Esta guerra, entre la Coordinadora Nacional Guerrillera y el Estado, todavía no ha terminado.

Una de las evidencias atroces de la negación de lo público es la privatización del Estado, manejado como un botín particular. Lo privatiza el grupo que ha ganado las elecciones. Lo privatiza cada funcionario. Lo privatizan quienes pagan las campañas políticas. Y hay congresistas sometidos al poder privado, ministros privatizados, jueces privatizados y hasta los mismos mecanismos de control se privatizan. El Estado no es visto como el representante de la cosa pública, ni como el responsable de una fuerza única dedicada a la protección de todos, sino como el defensor de intereses de un grupo. Prueba manifiesta de esta apropiación de lo general por intereses particulares es la corrupción administrativa, que alcanza anualmente una suma superior al millón de millones de pesos.

Como lo han mostrado históricamente Fernán González y Fabio Zambrano (González y Zambrano, 1994)³ la violencia se convierte en un modo "normal" de solución de los conflictos continuos de una sociedad cuando no existe una manera pública, aceptada, confiada y respetada por todos, de hacer justicia. Esto equivale a decir que el Estado, a quien en una sociedad democrática incumbe esta tarea, no proporciona una respuesta a los ciudadanos. Por esta razón los actores sociales tienden a colocarse ellos mismos, como personas privadas, en el rol de árbitros públicos. La justicia privada se ha generalizado en Colombia.

Pero la historia de la exclusión de lo público va mucho más allá de lo simbólico político y penetra la totalidad del universo de significaciones. Exclusión de las lenguas y de las etnias indígenas, exclusión de la mujer, silenciamiento de regiones enteras como el Chocó y la Costa Pacífica, negación de los pobladores de los barrios marginados de las ciudades. Limpieza mortal de los basuriegos, los mendigos o los "fieros". Negación de la palabra porque el espacio de la comunicación está controlado por monopolios privados.

El narcotráfico va a utilizar esta exclusión. Por una parte tratará de privatizar lo público, manejando al Estado para sus propios intereses, o sobornando a la clase política que a su vez trata de privatizar al Estado. O tratará de hacer su propio "espacio público", paralelo al espacio público segmentado que se da en el país. Por esta apropiación del espacio público por el narcotráfico se habla en Colombia de una narcodemocracia. Pero igual podría hablarse de monopoliodemocracia, bipartidocracia o massmediademocracia. Hay con todo una diferencia entre la presencia del "narco" en lo político y la presencia de los partidos políticos en lo político. El narcotráfico está interesado en dominar un espacio de lo público, o en incidir en todo el campo de lo público, pero no está interesado en controlar el poder del Estado. En esto se comporta de manera análoga a la mafia italiana, interesada en garantizar que el espacio público de la sociedad civil y del Estado le permitan desarrollar su negocio, la Cosa Nostra, pero no en tener la jefatura del gobierno, como lo puso en evidencia el juez Falcone antes de su asesinato. La mafia encontró en Italia un estado joven, no suficientemente integrado, donde podía mantener amplios reductos de lo público donde desarrollarse, cosa que era imposible en estados más antiguos y profundamente centralizados como los de Francia e Inglaterra (Falcone y Padovani, 1994)⁴

Baste pensar solamente en la sofisticación de los aparatos militares, de seguridad y comercialización que maneja el narcotráfico colombiano. Aparatos que han sido capaces de dominar el sistema de inteligencia estatal y pasar por encima de los controles norteamericanos y colombianos contra el transporte de droga, para medir la precariedad del Estado colombiano y su incapacidad para dominar suficientemente sobre el espacio público y garantizar que éste sea una realidad común para todos los ciudadanos. En ese contexto se entienden las propuestas de negociación con el narcotráfico que la Fiscalía propuso en Colombia ante la imposibilidad real de dominar a los narcotraficantes con la represión.

La exclusión de la vida en Colombia

La más terrible exclusión que marca la dinámica de la sociedad colombiana es la manera como cada día hombres y mujeres son sacados violenta e intempes-

tivamente
97%

societal
contra

un análisis
anual
de la Un

la vida
nada
tasa de

diciembre
Pero esto
Perú
y estru

el año
al ritmo
hubiera
islámica
Colomb

de man
Finalme
despre
Si los
China

el proc
encuen
secular
por año
las drog

tivamente de la vida. La gran mayoría de estos muertos pasan desapercibidos. El 97% de los crímenes son impunes.

Para la comunidad internacional Colombia aparece cada vez más como una sociedad que está practicando encubierta e impunemente un holocausto masivo contra sí misma.

Para comprender la magnitud de esta exclusión de la vida es importante hacer un análisis comparativo con otras naciones. Analizamos la tasa de homicidios anuales por países, del período 86-92, con datos de Planeación Nacional, tomados de la Organización Panamericana de la Salud y de Naciones Unidas⁵.

La comparación pone en evidencia que Colombia es el país del mundo donde la vida está más amenazada, con una tasa de homicidios de 77,5 personas asesinadas por año, por cada 100 mil habitantes. Brasil, que es el segundo país tiene una tasa de 24,6, tres veces menor que la nuestra.

Ante esta situación Colombia ha tratado de defenderse internacionalmente diciendo que se trata de una sociedad arrinconada por la guerrilla y el narcotráfico. Pero esta respuesta no vale cuando las cifras muestran que la tasa de asesinatos de Perú es de 11,5 homicidios por 100 mil habitantes, siete veces menos que Colombia, y esto en los peores años de Sendero Luminoso y tráfico de cocaína.

Para entender mejor estas cifras intentemos una relación más dinámica. En el año de 1990 hubo en el Japón 1.500 homicidios. Si allí la gente se hubiera matado al ritmo como se mataba en Colombia, ese mismo año los homicidios en Japón hubieran sido 79.000. En el mismo año hubo en Indonesia, hindú, budista e islámica, 1.474 homicidios. Si los asesinatos hubieran tenido el mismo ritmo de Colombia hubiesen llegado a 145.597.

En Egipto mataron a 786 personas ese año. Pero si Egipto tuviera el ritmo de muertes violentas de Colombia hubieran sido asesinados 41.396 egipcios. Finalmente en China comunista, donde el porcentaje de presencia cristiana es casi despreciable estadísticamente, murieron violentamente, en 1990, 11.330 personas. Si los chinos, se hubieran matado entre sí a la tasa de los colombianos ese año en China se habrían tenido 899.810 asesinatos prácticamente impunes.

Se puede correlacionar esta escalada de la destrucción de la vida humana con el proceso de secularización en que pierde valor la moral católica y el país se encuentra con la ausencia de una ética civil correspondiente a un espacio público secular. En realidad en los últimos 30 años los homicidios pasan de 4 mil a 30 mil por año. Estos treinta años son precisamente los años del desarrollo del negocio de las drogas.

La exclusión de la vida en las proporciones en que se practica en Colombia podría verse como una profundización y generalización de la tendencia a no dejar que otros compartan un espacio público. Después de todo la existencia humana misma es el último horizonte, el último espacio, que se encuentran los hombres y las mujeres a nivel nacional e internacional.

Económicamente pueden hacerse estimativos del valor de la vida humana en Colombia para tener los costos directos e indirectos de este holocausto colectivo. Desde 1989 se están asesinando por lo menos 10 mil jóvenes menores de 27 años cada 12 meses. Suponiendo que una vida productiva en Colombia dura hasta los 57 años, esto significa la pérdida de 30 años de producción por persona y de 300 mil años-hombre de producción que son eliminados del tajo cada doce meses. Si cada una de estas personas alcanza un ingreso promedio anual de 2.300.000 (dos salarios mínimos al mes), esto supone, a valor constante de 1994, una pérdida anual de 23 mil millones. Y en 30 años una pérdida de 690.000.000.000. Si se considera solamente 4 años de asesinatos de jóvenes, esta cifra hay que multiplicarla por 4 para estimar los ingresos no generados durante la vida por los jóvenes asesinados en ese período. La cifra sube a dos billones setecientos sesenta mil millones de pesos en los años de vida útil que no existieron.

Por supuesto habría que extraer de estos ingresos el costo de vida para apreciar el valor neto no agregado al producto nacional por ellos. Si para simplificar las cosas suponemos que estos jóvenes asesinados habrían necesitado el 15,5% de los ingresos de la vida para pagar a sus padres la educación y la nutrición que les dieron antes de ser asesinados, y el 48% de sus ingresos en pagar los costos de su vivir (un total de 63,5% en costos), lo que parece razonable, la pérdida neta en valor añadido, por 4 años de jóvenes asesinados, para la economía nacional, en precios constantes de 1994, es de un billón de pesos de valor agregado desaparecido, más los 428 mil millones de pesos que invirtieron los padres en educarlos y nutrirlos en una inversión inútil, que nunca se pudo aprovechar para la producción y que nadie pudo retornar.

Analizando la composición de grupos de 100 muertos, que corresponden a un día ordinario de fin de semana en Colombia, se encuentra las siguientes causas de los homicidios:

Siete personas mueren por la guerra política, muertos fuera de combate, desaparecidos o detenidos ajusticiados, masacrados o simplemente civiles muertos en el cruce de balas,

Cuatro por la guerra política muertos en combates entre el ejército, la policía y la guerrilla,

Cinco por las luchas sociales (líderes de grupos y comunidades), ordinariamente asesinados por paramilitares, o por narcotraficantes que buscan control territorial,

Siete por arreglos de cuentas entre narcotraficantes,

Diecisiete por atracos, robos y búsqueda de dinero y recursos para sobrevivir,

Ocho por atracos para buscar recursos de consumo de droga, consumo

Diecisiete por borrachos armados,

Cinco por negocios y mercados diferentes a la droga,

Tres por diferencias étnicas,

Cinco por limpiezas sociales,

Cinco por conflictos familiares y pasionales.

Diecisiete por justicias privadas ejercidas por individuos, paramilitares, policías, guerrilleros, pistoleros a sueldo. Estos crímenes buscan muchas veces intimidar a las personas para obligarlas a abandonar sus tierras o venderlas barato, o tratan de evitar procesos de justicia legal. El narcotráfico es uno de los clientes más importantes de la justicia privada.

Estas cifras aproximadas plantean por lo menos cuatro aspectos importantes:

- La crisis moral en una sociedad donde no se valora a las personas. Por eso la aproximación al problema de la destrucción de la vida solamente desde la guerra política o desde la violación a los derechos humanos por parte de funcionarios del Estado deja por fuera gran parte del problema. En ello tiene gran peso la justificación de cualquier crimen con tal de conseguir dinero, comportamiento que está muy vinculado a los procedimientos del narcotráfico por ser un negocio ilegal que se desplaza a través del encubrimiento, el soborno, el chantaje, las lealtades y el poder de las armas.
- El vacío de gobernabilidad: no hay Estado capaz de defender la vida, honra y bienes.
- La deslegitimación de las armas como solución a los conflictos. En un terreno tan atravesado por el asesinato armado en todas las direcciones, se requiere desarmar a los colombianos que portan más de 3 millones de

pistolas y fusiles, y cuestionar a Indumil - industria militar -que es el principal proveedor de esas armas.

- La necesidad de una solución al problema de la droga, que indiscutiblemente tiene un peso significativo en la tasa de homicidios en Colombia. La violencia en torno a este problema es muy diversificada y reclama tratamientos distintos tanto a nivel rural como urbano, según las regiones y según los eslabones del circuito de producción, tráfico, mercado mayorista y pequeño comercio.

En el centro de este maremagnum de violencia está la guerra entre el Estado y la guerrilla, y la pertinaz insistencia de los dos actores en mantenerla. Porque la guerra ha servido de explicación para que los organismos de seguridad del Estado olviden los problemas delictivos comunes de una sociedad y se concentren en la pelea contra la subversión. La guerra ha contribuido inmensamente a la proliferación del narcotráfico, no sólo porque la seguridad estatal está demasiado ocupada contra la guerrilla para atacar a otro enemigo, sino también porque el tráfico de drogas conviene a los dos bandos enfrentados: ha dado paramilitares, armas y sobre todo millones de pesos en dinero al ejército y a la policía; y del impuesto a los cultivos y de otros negocios con droga se ha alimentado la compra de armas para la subversión.

La exclusión de la dignidad y del futuro

La dinámica de la pobreza constituye la tercera forma de exclusión que existe en Colombia. El pueblo colombiano ha sido excluido económicamente de una manera doble. Se lo excluye porque por lo menos el 35% de la población es dejada por fuera de las dotaciones básicas (necesidades básicas insatisfechas) y se lo excluye porque por lo menos el 50% de la población (con ingresos inferiores al mínimo que define la línea de pobreza) es dejada por fuera de la participación en los circuitos económicos como generadores de ingreso productivo.

Aún tratando de conciliar los diversos métodos de medición de la pobreza, ésta ha venido aumentando en el país en los últimos años. Si se tiene en cuenta los hogares que son pobres porque tienen necesidades básicas insatisfechas y los pobres porque están por debajo de la línea mínima de ingresos, actualmente aproximadamente, el 46% de los habitantes de las ciudades son pobres y el 65% de la población que vive en el campo también lo es. Es decir, Colombia tiene aproximadamente 16 millones de personas en condiciones de pobreza.

En una situación como la colombiana, donde la economía no ha conocido depresión durante más de un cuarto de siglo, es obvio que esta situación muestra profundos elementos de injusticia social.

El diferencial de pobreza medido por Naciones Unidas para las principales ciudades del país se sitúa alrededor del 5% (PNUD, 1992)⁶. Es decir, se sabe que con el 5% de los ingresos de los que no son pobres en Bogotá, Medellín y Cali, se podría sacar de la pobreza a todos los habitantes que la padecen. Esto significa que si los no pobres entregaran 5 de cada 100 pesos a un fondo para los pobres, todo el mundo en el espacio urbano tendría los elementos para una vida digna y se podría prescindir de más de 100 mil vigilantes privados que cuidan de las residencias y los negocios, ya que seguramente desaparecería por lo menos la violencia callejera explicable por el hambre y el desempleo.

El Gini, que mide la desigualdad de los ingresos de una población (coeficiente que es cero cuando los ingresos de todos son iguales y es 1 cuando hay el máximo posible de desigualdad), se sitúa hoy día alrededor del 0,47%. Sin embargo, la distribución de los ingresos en Colombia debe mirarse con detalle para comprender el grado de desigualdades que oculta. El 50% más pobre tiene el 18,6% del ingreso nacional, mientras el 30% más rico tiene el 65% del ingreso. Esto muestra que Colombia ha dejado por fuera a la mitad de su población, y que si bien se ha producido una redistribución entre el 50% con más recursos, consolidándose una clase media, los pobres siguen excluidos de la capacidad de participar con iniciativa en el mercado y aislados de convertirse en un motor a través de una demanda agregada en expansión.

Argentina, Costa Rica y Venezuela entregan al 50% más pobre la cuarta parte del ingreso nacional, mientras Colombia les entrega menos de la quinta parte. Esos mismos países otorgan, al 20% más rico, menos de la mitad del ingreso nacional. Colombia les da más de la mitad del mismo a los más ricos.

Esta desigualdad se evidencia también en las cifras de concentración de la tierra, que se ha acrecentado en los últimos años con la llamada contrarreforma agraria propiciada por la compra de grandes fincas por los narcotraficantes como manera de lavar dólares. Mucho más fuerte aún ha sido en los últimos años la concentración de la propiedad accionaria.

De otra parte esta pobreza se presenta de manera muy desigual en el territorio nacional. Si en Vaupés, Guainía, Chocó, Córdoba y Sucre más del 75% de los habitantes son pobres por necesidades básicas insatisfechas, en Bogotá, Quindío, Valle, Risaralda y Caldas el 70% de los habitantes no tiene necesidades básicas insatisfechas. Mientras la mortalidad infantil en Bogotá es del 34 por mil, en el

Chocó es del 101 por mil. Una persona que nace en Bogotá puede esperar vivir 70 años, una que nace en Quibdó no puede esperar vivir más allá de los 54. Pero si en el Valle del Cauca el 83% de los hogares tienen acueducto, mientras en Sucre sólo lo tienen el 20% y en Córdoba el 39%. Y si en Bogotá 4 personas adultas de cada cien dicen que no saben leer ni escribir, en Córdoba no saben 25 y en Sucre 27.

La población rural es la más excluida de las posibilidades de una vida digna. Allí los ingresos de los hogares y personas de la economía campesina tradicional son crudamente precarios. El campesino recibía en 1992 48 mil pesos mensuales por persona, y la familia campesina un ingreso promedio total de 72 mil pesos. La línea de pobreza por persona se situaba ese año en 50 mil pesos mensuales.

Una de las explicaciones del crecimiento de la pobreza colombiana tiene que ver con la reorientación del gasto público en los últimos años, cuando se prefirió aumentar el dinero para la guerra (Leal, 1994)⁷ y disminuir el dinero para la salud, la nutrición y la educación. Aunque esta explicación es válida, no puede presentarse a Colombia como un caso de pobreza solamente por la injusticia de falta de dotación humana, como lo sugiere González (González, 94)⁸. Los estudios comparativos de desarrollo humano muestran que Colombia está por encima del promedio de los países de Latinoamérica en gasto social en educación y salud, y que los años de aprendizaje que tiene la población, así como la expectativa de vida al nacer, aventaja a la de muchos países del continente.

De acuerdo con los desarrollos teóricos esto llevaría a que el ingreso per capita de los colombianos estuviera por encima del ingreso per capita promedio del continente, porque la gente en Colombia está mejor dotada de recursos humanos que el promedio de los latinos. Pero ello no ocurre: El promedio en nuestro país es inferior al de América Latina.

Esto conlleva una paradoja teórica que debe tener una explicación en la práctica. La paradoja es que estamos en presencia de una población más creativa y eficiente que el promedio de sus vecinos, y sin embargo se trata de una población que produce menos que ellos, cuando la teoría dice que a mayor equipamiento humano en educación, salud y nutrición y período de vida productiva la gente debería estar generando más ingresos.

La explicación a lo anterior reitera la práctica de la exclusión. Las personas están preparadas para actuar creativamente en los mercados, pero no se las deja entrar. El resultado es la aparición de una economía de dos velocidades, la perpetuación de la pobreza como caldo de cultivo de violencias y la proliferación de la economía ilegal del narcotráfico con sus secuelas de inestabilidad y terror.

La comprensión de esta situación de la economía colombiana es indispensable porque sólo así se explica la relación entre pobreza y violencia que se da en el país. En abstracto no puede afirmarse que la pobreza sea necesariamente causa de la violencia. La proporción de pobres en el continente latinoamericano es mayor que la proporción de pobres en Colombia, sin embargo Colombia es mucho más violento que el resto de latinoamérica. De cada tres asesinados en el continente, uno es colombiano. Pero en nuestro caso la pobreza, como exclusión de la participación en el valor agregado de una población humanamente dotada, sí es una causa directa de la violencia.

La economía de dos velocidades establece un primer piso donde se vive al día y la gente no sabe que será del mañana. Y un segundo piso donde la gente se ha apropiado del futuro y lo ha privatizado, impidiendo que los de abajo entren al futuro con capacidad de inversión productiva.

En tales condiciones no es de extrañar que los sectores populares de una población, dotados de capacidades humanas, a los que se cierra el paso para que puedan tener posiciones de control en los negocios legales, se hayan metido en los mercados por la puerta de atrás, tomando el camino de la droga, hasta convertirse en los más eficientes administradores del negocio en el mundo.

En las cifras macroeconómicas de Colombia no se contabilizan 4 billones de dólares anuales que entran por narcotráfico, y que equivalen aproximadamente al 15% del "profit" de este negocio internacional. El resto de las ganancias se queda en los países del Norte, y una proporción muy pequeña en Perú y Bolivia. Si se tuviera en cuenta esta entrada de dólares las cifras del PIB per capita colombiano pasarían de 1.300 a 1.700 dólares.

Esta entrada clandestina de los excluidos en los mercados no obedece solamente a razones nacionales como la falta de infraestructura física para la producción campesina (caminos, carreteras, puentes y abandono del ferrocarril y de los ríos) o la falta de tierra (ausencia de una reforma agraria) sino también razones internacionales de cierre de los mercados de productos tropicales en USA y Europa.

Algunos elementos graves que se siguen de la entrada de los sectores excluidos en los mercados a través del narcotráfico son:

-Las operaciones económicas de lavado de dólares en bienes de contrabando que entran a sustituir la producción nacional con precios imposibles para los industriales nativos. Lo más significativo en estas operaciones es la multitud de personas de los barrios populares que, sin estar directamente conectados con la droga, se han ido articulando como distribuidores al menudeo de prendas de vestir,

calzado, cigarrillos, licores, drogas y alimentos procesados. Por supuesto a este ejército de vendedores ambulantes para nada importa el estar quebrando una producción nacional que nunca los tuvo en cuenta.

- Los Sanandresitos o mercados al por menor de bienes importados, presentes hoy en todas las ciudades grandes e intermedias del país, que son una manera más sofisticada y "legitimada" de vehicular contrabando.
- Las compras de bienes de capital que mantienen bajos niveles de productividad. Estas compras son de tierras, que alcanzan los 3 millones de hectáreas (Vargas, Barragán, 94, p.5)⁹ y que se dejan frecuentemente sin cultivos, o de empresas que funcionan a media máquina.
- El gasto en bienes suntuarios (vivienda de lujo, artículos de boato) que distorsionan las prioridades de los mercados y sacan de circulación recursos que podrían generar nuevas fuentes de ingresos.

Y, finalmente, los gastos en violencia.

Guardianes, ejércitos privados, sobornos, equipamiento armado, que disparan los gastos de sus enemigos. Además de todas las operaciones en que la codicia se convierte en el móvil central de los mercados, agravando la tentación permanente a sacar ventajas sobre los demás que es propia de las relaciones de intercambio capitalistas.

Al buscar propuestas de desarrollo alternativo frente a la economía de la droga Vargas y Barragán (94, p.6 y 7) han estudiado los problemas de orden ético-cultural de esta lógica de obtención rápida del dinero, sus efectos de desinstitucionalización y desarticulación de la vida comunitaria, su estímulo a los impactos negativos derivados de la irracionalidad en el uso de la tierra a través de la utilización de bosques húmedos tropicales o de páramo con la consecuente destrucción del orden ambiental, la sustitución por coca de otros bienes que son parte de la autosuficiencia alimentaria de importantes regiones, la presencia de la corrupción en las estructuras de poder en zonas con un débil reconocimiento estatal, y finalmente los efectos macroeconómicos que distorsionan la planeación y se irrigan de manera incontrolable en la totalidad de la economía nacional.

De todas maneras la economía colombiana hoy en día tiene una fuerte dependencia de la droga. Como lo hace notar el Resumen del Ejecutivo (Resumen p.9) "el narcotráfico ha suministrado unos flujos relativamente estables de divisas a la economía colombiana que la han acostumbrado a un nivel mayor de importa-

ciones y de inversión de capital en el exterior que el permitido por su nivel actual de exportaciones legales. Si de la noche a la mañana se cancelara el flujo de divisas, porque el narcotráfico se erradicara totalmente, la economía colombiana posiblemente viviría una crisis cambiaria de grandes proporciones”.

Esta penetración del narcotráfico en la economía colombiana y mundial, introduciéndose en los negocios legales por diversos caminos, pone en primer plano el problema de la responsabilidad ética, que sólo puede abordarse desde una toma de conciencia de la sociedad civil nacional e internacional: la codicia de las ganancias en el mercado puede llegar a servirse directa o indirectamente de todos los medios para fortalecer los negocios. Y si no se tiene una posición moral clara, la totalidad de nuestros negocios legales navegarán sobre un mar de negocios ilícitos, corrupción y muerte. Igual a como los negocios legales de Alemania, Europa y Estados Unidos, flotan sobre un mar inmoral y violento de producción-exportación de armas y químicos precursores de la droga, sobre la inmensidad de la demanda de cocaína, marihuana y heroína, los negocios legales de Colombia flotan sobre un mar inmoral y mortal de producción y distribución de las drogas.

Todo para poner en evidencia que la práctica de la exclusión económica por parte de los sectores dirigentes hacia una población como la colombiana que ha superado el umbral mínimo de requerimientos humanos, no solamente es éticamente perversa sino económicamente estúpida y socialmente destructiva para todos.

Esta exclusión que se evidencia en Colombia es una realidad a nivel internacional y sirve mundialmente como caldo de cultivo de la producción de droga, camino de los pobres del mundo para participar en los mercados de los ricos que, hastiados de sus excesos de consumo de bienes inútiles, pasan a demandar droga para no caer en la desesperación. Después de todo la demanda de la droga es un síntoma de una enfermedad mucho más profunda: la exclusión de más de la mitad del planeta por las economías y la política de los países ricos. El Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas lo dice claramente. El 20% más rico de la población mundial recibe el 82,7% de los ingresos totales del mundo. El 60% de la población mundial recibe únicamente el 6% de los ingresos totales del mundo. Europa, Estados Unidos y Japón usan en sus economías el 94,6% de los préstamos comerciales orbitales, lo cual quiere decir que absorben la inmensa mayoría de los recursos financieros internacionales, incluidos los generados por la droga. Esos mismos países gastaron en 1990 762 mil millones de dólares en gastos militares. La ayuda de los países industrializados para superar la exclusión internacional, llamada Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD), fue del 0,35% de su PND combinado. (Desarrollo Humano. 1992)¹⁰. Frente a esta inmensa exclusión interna-

cional no se puede ser optimista cuando se pretende pensar que con proyectos de sustitución del cultivo de la coca en un país del Tercer Mundo se va a cambiar el escenario del desarrollo inhumano del planeta.

Tercera hipótesis

La construcción de una ética civil o pública y la superación de las grandes exclusiones de la sociedad colombiana son condiciones necesarias y posiblemente suficientes para que Colombia deje de ser un país líder en el negocio mundial de la droga. Si se superan las exclusiones al crear un sentido del espacio público con una sociedad civil y una ética civil vigorosa, si se para la destrucción de la vida humana y se asegura la paz política, y si se incorpora a las mayorías populares en los circuitos económicos de producción y mercadeo de bienes y servicios, las ventajas comparativas que tiene Colombia para el negocio del narcotráfico habrán terminado.

Frente a la exclusión del espacio público, sociedad civil

Ante la realidad de un espacio público atomizado en microespacios privados, que interactúan dentro de un horizonte común meramente formal y legalista pero no real, urge la laboriosa construcción de la sociedad civil. Hay que contar primero con ciudadanos que quieran vivir en la diferencia, en la comunidad compleja de una nación, para que pueda tenerse un Estado legítimo, que con la credibilidad de todos generalice los intereses particulares y medie en la solución no violenta de los inevitables conflictos de una vida democrática.

Esta sociedad civil sólo se construye desde abajo hacia arriba, a partir de la intimidad de las familias que deberían ser el primer espacio de creación de lo público, pasando por las comunidades locales y regionales, y por la participación en las organizaciones sociales, hasta convertirse en una malla de ciudadanos y ciudadanas que en la diversidad expande la creación de todo el universo simbólico. Esta sociedad civil es capaz de ejercer control sobre la profesión de los políticos, que efectúan una tarea legítima de funcionarios de las instituciones estatales.

Esta sociedad civil organizada es la que debe jugar un papel central frente a la penetración del narcotráfico. Por falta de un control social de grupo los carteles de Medellín y Cali llegaron a tener una influencia determinante en los negocios, la

vida cultural y los organismos de seguridad de esas ciudades. Más aún, la ausencia de esta sociedad civil permitió la permisividad y la complicidad que a su vez revelaba la ausencia de una ética pública.

Vargas y Barragán (94. p. 18), al analizar las propuestas de fortalecimiento de la sociedad civil local que se han hecho dentro de los programas de desarrollo alternativo, muestran con buen sentido que la sociedad civil no se fortalece generando procesos artificiales que no correspondan a las necesidades de la gente y que terminan por ser abandonados. En cada región y localidad los procesos de fortalecimiento de la ciudadanía deben seguir las dinámicas históricas y las costumbres acumuladas de las gentes.

Esta sociedad civil tiene que dotarse de una ética civil o de una ética pública, no religiosa, que construida desde los aportes de las diferentes creencias religiosas, posiciones filosóficas, ideologías políticas y costumbres, establezca los elementos indispensables, mínimos, sin los cuales una sociedad como la colombiana no es viable hoy ni tiene futuro.

Elementos de la ética civil

Primero, se trata de una ética secular y no una moral religiosa. En esto valen algunas precisiones. Cuando se habla de una ética secular se apunta a un sentido del deber para todos los hombres y mujeres.

Independientemente de si son católicos o protestantes, ateos o agnósticos, identificamos múltiples espacios donde simple y meramente se encuentran hombres y mujeres en los intereses, las expectativas y las discusiones para establecer juntos, aquellas cosas sin las cuales es imposible lo que todos y todas perciben como importante; hecho que es viable en una comunidad, sin abandonar las diferencias. Esta ética secular es una ética de *lo mínimo moral*, que pone en evidencia aquellos requisitos sin los cuales no es posible la comunidad humana que se intenta. La ética secular, civil, se distingue de la moral religiosa porque esta última plantea un *máximum ético*: El desafío de vivir el cristianismo es un desafío a vivir mucho más allá del *mínimo moral* civil, hacia un *máximum* que lleva incluso hasta a dar la vida por los hermanos.

Segundo, es una ética de la justicia. Parte del reconocimiento de la dignidad de cada hombre y de cada mujer, y quiere garantizar a cada ser humano las condiciones de vida y el trato que se merece, y que debe otorgar a los demás simplemente porque todos somos seres humanos. Por lo mismo va a establecer que el Estado y la sociedad deben proveer a cada uno de los elementos materiales y espirituales básicos, sin los cuales es imposible vivir en sociedad.

Tercero, es una ética democrática. Se hace en la conversación de los vecinos, en las discusiones en los colegios, en la mesa del comedor de las familias, en las asambleas de las organizaciones populares, en las reuniones de los clubes, en los debates de los sindicatos, en los trabajos de los barrios y comunas, en las veredas y en los pueblos. Allí se construye en la cotidianidad, y confrontándose los unos a los otros, las personas concretas, históricamente situadas, van estableciendo cuáles son los imperativos ineludibles sin los cuales no son viables como grupo. Este proceder supone una confianza enorme en la razón humana. Y en que los hombres y las mujeres, sometidos al debate y al diálogo, son capaces de clarificarse, de ganar transparencia, en aquellos puntos indispensables para que la vida con dignidad sea posible para todos y todas. Lo anterior tiene un presupuesto, y es la convicción de que cuando nosotros pensamos que una cosa es buena, puede ser buena no sólo para nosotros sino para la totalidad de la comunidad. Por eso, debe sometérsela a la discusión frente a las propuestas de todos los demás.

Cuarto, esta ética civil es una ética objetiva. En ella tratamos de poner elementos y valores que son relevantes para la opción libre de los ciudadanos. Cuando estamos planteando estos valores y elementos intentamos ir más allá de opiniones subjetivas y llegar a cosas que consideramos indispensables para esta comunidad nuestra. Cosas que valen independientemente de la persona que las plantea. Por ejemplo, el que la vida humana en Colombia se respete y que no haya ningún motivo que legitime el destruirla: ni político, ni económico, ni religioso. O que decidamos el que aquí trataremos igual a los negros, a los blancos y a los indios, que no aceptamos el racismo.

Quinto, esta ética civil es tolerante, Y se basa en el respeto a las diferencias. Esta afirmación de la riqueza de la diferencia es parte de los imperativos del bien por construir. Por eso, es una ética abierta a la infinidad de discusiones, desafíos y preguntas que nos llegan de todas partes del mundo. Hoy en día no podemos plantear una ética en donde cerremos los límites de nuestro país en un mundo unificado, donde finalmente estamos avanzando a un *mínimo* ético para toda la humanidad. Si la casa de todos va a ser la tierra, las discusiones sobre la especie humana y la naturaleza serán entre todos los hombres y mujeres del mundo. Entre los *mínimos* éticos que la humanidad se plantea hoy en día en todas partes, están: el derecho de todos los hombres y mujeres a una vida digna (o la justicia social internacional), la paz (o la desaparición del armamentismo y de las guerras), el cuidado del medio ambiente y la protección internacional de la drogadicción.

El papel de la religión

Ya se ha dicho que la ética civil es una ética de los mínimos. Por eso, no es una ética que se oponga a la moral religiosa. Simplemente la ética civil establece

aquellas pocas cosas indispensables, que necesitamos todos, por ser hombres y mujeres, y que todos tenemos que cuidar, independientemente de si somos o no creyentes, para que la ciudad y la nación sean posibles. Y se ha dicho que la religión tiene una moral de los máximos, porque siempre nos llama desde lo más profundo de nosotros mismos, y nos plantea que cada mujer y cada hombre son una manifestación de una realidad más definitiva que ellos mismos

En Colombia tenemos que profundizar, cristianos y católicos, los grandes elementos de la tradición moral religiosa, y fortalecer su vivencia puesta al día en la familia, en la escuela, en la vida parroquial, en las comunidades cristianas, en las instituciones católicas. Abandonar esta tradición sería perder uno de los constitutivos culturales más profundos del *maximum* ético de nuestros países. Tradición desde la cual tenemos el deber de enriquecer la conformación transparente y fuerte del *minimum* justo, democrático, tolerante y transparente que ha de ser la ética civil entre nosotros.

En Colombia, donde perdieron legitimidad las instituciones políticas, civiles y militares, para levantar con autoridad moral las grandes exigencias de la ética ciudadana es indispensable que la Iglesia actúe abiertamente en los asuntos éticos que importan a todos, independientemente de si son o no cristianos.

Recientemente, cuando frente a secuestros del narcoterrorismo los obispos colombianos invitaron a una jornada nacional por la paz, la Plaza de Bolívar de Bogotá se llenó completamente. La gente que estaba en la plaza venía con todo tipo de creencias y de sensibilidades. Estaba allí porque sentía que la Iglesia Católica había actuado como autoridad pública, tocando un problema que interesaba a todos como colombianos. Los colombianos esperan ese liderazgo de autoridad moral pública de la Iglesia en problemas que atañen a todos por ser simplemente miembros de la comunidad nacional: la justicia social, los derechos humanos, la impunidad, el secuestro, la corrupción de la clase política, los precios que han de pagarse para construir la paz, una nueva idea de orden público, la superación del problema del narcotráfico.

Frente a la exclusión de la vida, negociar la paz

Como se ha visto, la exclusión de la vida en Colombia es realizada por numerosos actores y por diversas motivaciones. Todas esas dimensiones deben tenerse presentes en una alternativa. Sin embargo, como todas las respuestas no pueden darse de una vez es menester empezar por colocarse, hasta donde sea posible, en el mecanismo central de estas numerosas violencias, porque si se

soluciona el problema central muchos de los otros problemas concomitantes y complementarios desaparecen o se hacen más manejables. Las diversas investigaciones hechas en Colombia sobre la violencia establecen hoy el problema central en la guerra política entre el Estado y la Coordinadora Nacional Guerrillera.

Esta guerra se coloca en el escenario nacional como la locomotora que arrastra, legitima y encubre las violencias de masacres, sociedad civil asesinada entre fuegos cruzados, paramilitares, abusos de la fuerza pública y violación de los derechos humanos de todos los lados, alianzas de unos y de otros con el narcotráfico, desapariciones y secuestros.

Esta guerra ha cerrado el paso a la construcción de la sociedad civil, ha estrangulado a la posibilidad de una oposición política al bipartidismo, ha llevado a la criminalización de las luchas sindicales y campesinas, y de ella se ha aprovechado el narcotráfico bien para ganar reconocimiento social al presentarse como enemigo, al lado de los militares, de la guerrilla, o bien para disputarle el territorio a los grupos que pelean contra el Estado, o incluso, contradictoriamente, para buscar en la guerrilla seguridad para cultivos y laboratorios.

Es indispensable parar esta guerra para poder hacer las transformaciones sociopolíticas que el país reclama y que sólo serán posibles en procesos de mediano y largo plazo.

Pero al mismo tiempo es bien claro que la guerra no puede pararse sin que los dos grandes actores -gobierno y guerrilla- lleguen a un acuerdo sobre las condiciones subjetivas y objetivas, políticas y estructurales, que dieron origen al conflicto armado.

Es evidente que las actuales circunstancias históricas colocan la confrontación armada en un contexto distinto. No existe ya la guerra fría o la convivencia pacífica entre el Este y el Oeste, en la que se sustentaba la concepción de la seguridad nacional. Colombia se ha dotado de una nueva Constitución y de nuevos instrumentos e instituciones para hacer los cambios estructurales que el país requiere si hay voluntad política de implementarlos.

De la rica y compleja experiencia de los procesos de diálogo y negociación, estudiados por Mauricio García (García, 92), y por la Comisión de Superación de la Violencia (Comisión, 92)¹¹, de las agendas políticas de Caracas y Tlaxcala establecidas bilateralmente y del conjunto de conceptos acordados al levantarse de la mesa de Tlaxcala, así como del ejemplo exitoso de la paz en El Salvador, en el Medio Oriente y en otros países, se tiene un conjunto de elementos probados como útiles y eficaces para alcanzar los objetivos de la negociación política.

Sin lugar a duda la paz en Colombia serviría inmensamente para clarificar la situación del Estado y de la sociedad civil con respecto al narcotráfico. Permitiría concentrar esfuerzos del Estado en superar este problema. Evitaría que la atención ciudadana y los movimientos de la sociedad civil se dispersen ante las diferentes violencias. Ayudaría a atajar la destrucción de la vida humana que hace el narcotráfico y sus aliados de los dos bandos enfrentados bajo la apariencia de asesinatos políticos.

En el proceso de paz de la sociedad colombiana el asunto de la droga tendrá que ser parte de la agenda de negociación entre el Estado y la Coordinadora Nacional Guerrillera para comprometer esfuerzos de ambas partes, ya que sectores de la guerrilla y funcionarios del Estado participan de los beneficios o usufructúan el desorden que arrastra la economía ilegal en zonas desprovistas de un monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado.

En la situación colombiana los procesos de negociación que incorporen el problema del narcotráfico tendrán que considerar las propuestas de desarrollo alternativo para los campesinos productores y políticas de sometimiento a la justicia con penas decorosas que se avengan con la gravedad de los hechos comprobados a los narcotraficantes.

Frente a la exclusión económica, participación de todos

Para superar la exclusión económica tenemos que garantizar que pueda darse la realización de todas las personas en su entorno natural, en las generaciones presentes y futuras, sin que nadie se quede por fuera.

El ingreso promedio de los pobres, que son la mitad de los colombianos, es actualmente de 500 dólares por año. Esta población solamente puede salir de la exclusión de una manera sostenida y consistente si se logra que el crecimiento anual de su ingreso per capita sea mayor que el crecimiento del ingreso promedio de todos los colombianos, que es de 1.300 dólares y crece aproximadamente al 2% anual. Se necesitaría que el ingreso de los pobres creciera por lo menos a un ritmo de tres a cinco veces más rápido que el de los no-pobres, para eliminar sustancialmente la pobreza en un período de 20 años.

Los sectores pobres y populares, actores ampliamente mayoritarios, justamente porque están constreñidos a crecer más rápidamente, tienen un papel determinante para garantizar el desarrollo de todos, papel que pueden ejercer en el proceso mismo de salir de la pobreza ampliando su capacidad de control en los mercados.

No se trata de meter a los pobres en los mercados, porque ellos ya están atravesados por todos los mercados. Se trata de contribuir a posicionarlos como protagonistas con futuro en estas relaciones de producción y de intercambio.

Estos elementos deben llevar a estrategias concretas que tienen como objetivo sacar a los pobres de la exclusión económica. Estas estrategias están dirigidas a lograr que los sectores populares conozcan los mercados que los atraviesan, se sitúen en esos mercados con capacidad de generar valor agregado en ellos, extraigan excedentes y los inviertan en los circuitos de mercado en que están generando valor y en el mismo grupo humano para elevar su calidad de vida.

Estas estrategias deben adelantarse particularmente en las zonas campesinas, donde el cultivo y la comercialización de la coca, la marihuana y el látex han servido de vehículos para colocarse en los circuitos nacionales e internacionales de mercado. E igualmente deben desarrollarse en los barrios populares y ciudades intermedias, donde la imposibilidad de entrar con capacidad de control en los mercados existentes lleva a los actores a avanzar por los caminos de la droga. Vargas y Barragán (94. p.7 a 11) han mostrado que estas estrategias de sustitución tienen que ser extremadamente cuidadosas en el análisis de las dinámicas económicas locales, muy intrincadas ya con el desarrollo del cultivo y el tráfico de los ilícitos, particularmente en zonas campesinas. Los programas de educación y capacitación, así como los de comunicación, van a ser definitivos para que los pobladores puedan participar con capacidad de control en procesos alternativos de desarrollo, como lo proponen los autores citados (p. 33 y 34).

El marco general que se sugiere aquí contiene seis dimensiones

- Una dimensión regional, que identifica conglomerados humanos geográficamente situados. Estos conglomerados, definidos como excluidos porque más de la mitad de sus pobladores son pobres, son los que entran en un proceso de crecimiento económico superior al crecimiento promedio del producto nacional.

En los programas de desarrollo alternativo esta dimensión regional debería seguir la diferenciación de Vargas y Barragán (94. p.23 y 24) entre zonas de economía campesina, zonas de colonización que requieren un manejo ecológico especial y zonas de la región amazónica,

- Una dimensión de producción y circulación económica, que incluye todos los circuitos de mercado que atraviesan los conglomerados humanos. Esta dimensión es abierta, nacional e internacionalmente, porque los circuitos pasan por los grupos regionales, por el resto del país y por otros países.

- Una dimensión de dotación de los pobladores. Esta dotación es de dos tipos.

Dotación humana, que establece que antes de entrar en los mercados los pobladores pobres deben tener suficiente educación, nutrición, salud, información y conocimiento, así como capacidad creativa y capacidad de demanda sobre los requerimientos tecnológicos y administrativos que se necesitan en cada paso de control sobre el mercado. Esta dotación es dinámica porque debe ampliarse y diversificarse continuamente en el escenario en expansión de los circuitos.

Dotación física, que establece las bases de infraestructura requerida por los conglomerados humanos: carreteras, medios de comunicación, tecnología, crédito.

- Una dimensión de impulso inicial y de gestión continua por parte del Estado para garantizar que los conglomerados humanos rompan las barreras de la exclusión y puedan ir expandiendo su capacidad de control en los circuitos. Esta dimensión apunta a la creación de condiciones mínimas de acceso al capital, vía redistribuciones de tierra y/o participación en propiedad de otros bienes de capital. Apunta igualmente a la creación de condiciones legales que faciliten el acceso de los pobres al comando dentro de los circuitos. Apunta a proveer los elementos de dotación humana y física que corresponden a la acción estatal. Y apunta, finalmente, al control estatal sobre los monopolios y las multinacionales, que actúan como actores de exclusión, para contrarrestar el poder de control que no permite a los pobladores generar valor dentro de los circuitos, o les arrebatara el valor generado.
- Una dimensión de impulso inicial, de solidaridad y de veeduría por parte de la sociedad civil, que desde el resto de las ciudades o de las provincias dé entrada a los conglomerados pobres, apoye los procesos de la gente con programas de información y adiestramiento, incorpore como asociados a estos pobladores y ejerza sobre el Estado y sobre los mercados una labor de veeduría para garantizar que las medidas macroeconómicas no sean en detrimento de la aceleración de la economía de los pobres, y los ciclos en los circuitos no favorezcan a los más ricos en detrimento de los más pobres.
- Una dimensión ética que acompañe todo el proceso para garantizar que en el interior de los conglomerados humanos que superan la exclusión nadie se quede por fuera y se garantice a la vez el cuidado del medio ambiente, desarrollando un control de grupo capaz de evitar que ante las dificultades normales de la concurrencia en los mercados, los pobladores tomen el atajo de la producción y comercialización de droga.

Definiciones pertinentes

Conglomerado humano

Se entiende por tal la totalidad de los pobladores que residen en un espacio físico urbano o rural (barrio, zona, municipio, provincia, región) y comparten la vida de hogar en ese espacio. Los ingresos de este conglomerado pueden ser generados en el mismo espacio físico o fuera de él, en circuitos que atraviesan el espacio físico del conglomerado, o en circuitos que no pasan por el espacio donde vive la población, pero donde obtienen ingresos y producen valor los miembros del grupo.

Los conglomerados humanos que interesan son pobres. Y se definen así, ya que por lo menos la mitad de su población es pobre por la medición integrada de la pobreza (pobres solamente por necesidades insatisfechas, más pobres solamente por ingresos, más pobres simultáneamente por necesidades e ingresos). Estos conglomerados no pueden salir de la pobreza de manera autárquica, empujándose a sí mismos. Para dejar de ser pobres tiene que acelerar los circuitos en que están articulados los habitantes.

Antes de avanzar en una articulación con capacidad de comando sobre los circuitos, y durante todo el proceso, es menester conocer muy bien el conglomerado humano, su historia, su cultura, sus formas de poder, su manera peculiar de relacionarse con el resto de la sociedad y con el Estado, su relación con el medio ambiente y su sentido de pertenencia. Es este conglomerado el que como sujeto social o conjunto de sujetos va a actuar en un universo mucho más complejo y abierto.

Vargas y Barragán (94. p. 13 y sig.), al referirse específicamente a conglomerados humanos atravesados por circuitos de producción y circulación de la droga, insisten en tener en cuenta estas unidades territoriales complejas dentro de las cuales deben desarrollarse los proyectos específicos de sustitución, así como reconocer los procesos históricos de diferenciación regional, de conflicto, violencia y de formación de identidad.

Los circuitos

Los circuitos son encadenamientos de actividades económicas que van desde la creación de medios de producción, pasando por los bienes intermedios y

las materias primas, hasta la venta del producto final a los consumidores. En el interior de ellos se genera y circula investigación, información, tecnología, crédito y flujos monetarios. En cualquier eslabón de los circuitos se tiene trabajo y capital. En todos los eslabones se puede generar valor agregado y excedentes (profit).

Un ejemplo de circuito, bien conocido en Colombia, es el del café, que va desde la compra de las tierras y la adecuación de las fincas en el Quindío hasta el pocillo de café colombiano que se toma en Nueva York o en Bogotá, pasando por la siembra, el zoqueo, los químicos contra la roya y la broca, la recolección, el beneficio, la búsqueda de combinaciones de granos, el transporte, la comercialización nacional e internacional, las tostadoras o las marcas, entre otros. Otro ejemplo de circuito es la construcción, que involucra las fábricas de cemento y ladrillos, el suelo urbano, los planos, el proceso de edificación, los acabados, las ventas de casas y apartamentos, el sistema Upac y la bolsa inmobiliaria.

Un ejemplo obvio de circuito es el narcotráfico, que comprende la apertura de tierras de colonización para el cultivo, la siembra de la planta, la inversión en químicos para abonos, la recolección, el stock de productos industriales que sirven de insumos o precursores, la producción del alcaloide o del látex, el transporte, los sobornos, la comercialización internacional, los mercados financieros, el mantenimiento y la expansión de una demanda adicta. Se trata justamente de sustituir este circuito, gracias al desarrollo humano de conglomerados hasta ahora excluidos que entren a participar, con capacidad de control, en otros circuitos locales, nacionales e internacionales.

Conclusión

Este capítulo ha tratado de mostrar las relaciones existentes entre el narcotráfico y la crisis ética que se vive en Colombia.

El argumento principal que se plantea es el colapso de la moral católica en los últimos 30 años y la puesta en evidencia de la ausencia de un proceso social, ético-político y económico, que hubiera garantizado la creación democrática de una nación. La moral católica servía de ordenador ético, dando los grandes lineamientos del comportamiento social a todos los colombianos. La desaparición de estos referentes mínimos, generales, evidenció que Colombia no tenía propiamente un proceso global, construido por la búsqueda colectiva de los diversos grupos, regiones, clases y partidos en el esfuerzo por hacer una nación. Al contrario, los

Colombianos se encontraron enfrentados unos a otros, excluyéndose mutuamente de formas violentas, cuando desapareció la referencia simbólica general religiosa que ofrecía un paraguas donde la colectividad podía cubrirse de las tempestades ante la ausencia de un techo público.

Estas exclusiones fueron particularmente dramáticas en tres ámbitos: el espacio público, la vida y el desarrollo económico.

El narcotráfico encontró en esta situación las condiciones de posibilidad para situarse con ventajas comparativas en Colombia. La misma velocidad como el negocio de la droga fue tomando posiciones de control en las diversas clases sociales y regiones del país mostró hasta qué punto había un caldo de cultivo favorable para que se convirtiera en el más importante centro geográfico de la administración del circuito mundial de la cocaína, y uno de los más importantes en los circuitos de la marihuana y la heroína, así en Colombia no quede más del 20% de las ganancias producidas en estos circuitos que se acumulan en Estados Unidos y otros países del norte.

Nuestra argumentación considera que Colombia debe salir de su situación particular de tierra fértil para el negocio de las drogas. El camino es la superación de las tres exclusiones mediante la creación de la sociedad civil y de una ética civil, el logro de la paz política (con sus componentes de derechos humanos y humanitarios) y la incorporación de los pobladores con capacidad de generar valor agregado en los circuitos de mercado abierto en que participan.

Al plantearse el problema de la relación entre ética y narcotráfico frecuentemente se hacen referencias a la legalización o despenalización del consumo de la droga. Consideramos que esos planteamientos deben estudiarse con rigor. Si la legalización va de la mano con un control serio por parte de los estados sobre la oferta y la demanda, con campañas educativas muy dedicadas a la persona misma del drogadicto, actual o potencial, y con una toma de responsabilidad colectiva de las sociedades, es posible que sea una medida favorable. Sobre todo porque al aceptar formal y legalmente que el circuito de mercado de la droga es uno de los circuitos más productores de excedentes en el mundo, excedentes que se generan en gran parte por la no legalidad, la corrupción y el soborno, podría controlarse al mismo circuito como se controlan todos los otros circuitos del mercado capitalista en el mundo. Sin embargo nosotros pensamos que avanzar en esa dirección no es suficiente. Que incluso puede ser contraproducente, si primero no se supera la sociedad de exclusión, que en casos como el colombiano dejó por fuera a gran parte de los hombres y mujeres, está destruyendo la vida y no permite que grandes núcleos de población puedan participar en el desarrollo de una vida digna.

No podemos concluir sin enfatizar la situación internacional. Esta exclusión que se evidencia en Colombia es una realidad internacional y sirve mundialmente como caldo de cultivo de la producción de droga como camino de los pobres del mundo para participar en los mercados de los ricos que, hastiados de sus excesos de consumo de bienes inútiles, pasan a demandar droga para no caer en la desesperación. Después de todo la demanda de la droga es un síntoma de una enfermedad mucho más profunda: la exclusión de más de la mitad del planeta por las economías y la política de los países ricos. Como se recordó en este texto, el 20% más rico de la población mundial recibe el 82,7% de los ingresos totales del mundo. El 60% de la población mundial recibe únicamente el 6% de los ingresos totales. Europa, Estados Unidos y Japón usan en sus economías el 94,6% de los préstamos comerciales del mundo, lo cual quiere decir que absorben la inmensa mayoría de los recursos financieros internacionales, incluidos los generados por la droga. Y la ayuda internacional de estos países para superar la exclusión no alcanza a la mitad del 1% de su producto interno bruto. En este horizonte de inmensa exclusión internacional pretender que se va a superar el problema de las drogas por sustituir cultivos en un país del Tercer Mundo donde se concentraron por un tiempo ventajas comparativas, es tratar de tapar el sol con una mano. La ética y la justicia valen para todos los habitantes del mundo, o no sirven para nadie.

NOTAS

1. CINEP. "Drogas Ilegales en Colombia y Políticas de Cooperación". Resumen ejecutivo. 1994.
2. González Fernán. "Claves de aproximación a la historia política". Documento para el seminario de coyuntura CINEP. Agosto de 1994.
3. González Fernán, Zambrano Fabio, *El Estado en pedazos*. Texto preparado para el proyecto Sociedad y Conflicto. CINEP. 1994.
4. Icone Giovanni, Padovani Marcelle. *Cose di Cosa Nostra*. Supersaggi. Milan . 1994.
5. *El Tiempo*, Bogotá, abril 22 de 1994
6. Programa de Pobreza en América Latina del PNUD. Documentos de avance de investigación bajo la dirección de Bolvinik, Julio . Bogotá 1992.
7. Leal Francisco. *El oficio de la guerra*. Tercer Mundo. Bogotá. 1994. Leal calcula que el gasto militar se eleva por encima del 3% del PIB a partir de 1988.
8. González Jorge Iván *Justicia y mercado competitivo*. Documento para el seminario de Koinonía. Bogotá. Octubre 1994.
9. Vargas M, Ricardo, Barragán R. Jackeline. "Desarrollo Alternativo en Colombia: Pautas para una redefinición política". en: Drogas, poder y región en Colombia. Vol II CINEP Bogotá. 1995.
10. PNUD. Desarrollo Humano. Informe 1992. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1992.
11. García Mauricio. *De La Uribe a Tlaxcala, Procesos de Paz*, CINEP. Bogotá. 1992. Comisión de Superación de la Violencia. *Pacificar la paz Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*. IEPRI. CINEP. CAJ. CECOIN. Bogotá. 1992.